



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2019



HOSPITAL DE CLÍNICAS

Día: LUNES 29 DE ABRIL

Horas: 08:00 a.m.

Lugar: Salón Bolivia del Hospital de Clínicas



SALUD PARA LA PAZ



*Gobierno Autónomo
Departamental de La Paz*

HOSPITAL DE CLINICAS UNIVERSITARIO



SEDES
SALUD PARA LA PAZ

RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL 2019

ABRIL 2019

ANTECEDENTES

En 1905 comenzó la construcción del Hospital de Clínicas, oficialmente se inauguró el 24 de octubre de 1919 con menos de 30% del diseño original. Posteriormente se realizaron adaptaciones y ampliaciones dependiendo de las necesidades de crecimiento. Concluida la construcción de los primeros pabellones y servicios, se dispuso la extensión de los rieles del tranvía hasta el nuevo hospital y resolvió la traslación de los enfermos del hospital "Landaeta", efectuada el 24 de Octubre de 1919.





El año 1923 fue de notorios avances para el nuevo hospital, con el funcionamiento del **Laboratorio Central**, la construcción de lo que habría de ser la **Maternidad**. Pasado el año 1925 se hizo más estable la distribución de las secciones o servicios en los distintos pabellones hospitalarios, cada una de las cuales tenía un jefe encargado

Realizando una revisión sobre la evolución de los servicios, se rescata lo siguiente:

- ✓ La unidad de Urología fue creada en 1935
- ✓ El servicio de anatomía patológica y cito patología se crea en 1977.
- ✓ En 1958 se crea el servicio de Neurología y Neurocirugía
- ✓ El mismo año (1958), se construyó el servicio de Oídos, Nariz y garganta
- ✓ El servicio de emergencia fue creado en 1973. Servicio que tuvo que ir ampliando permanentemente por el incremento en la demanda.
- ✓ En 1980 se remodela el pabellón Central de Cirugía construido en 1948.
- ✓ El servicio de Imagenología se crea en la década de los cincuenta. En 2001 se inicia la remodelación inaugurando el primer equipo radiológico digital.
- ✓ Desde el año 1988 se crea el servicio de Oncología. En ese periodo se fue construyendo el bunker de lo que hoy corresponde a la Unidad de Radioterapia. En 1998 se contó con la terapia de cobalto.



- ✓ El servicio de Cirugía Plástica y Quemados se inicia en 1978 en dos camas de Cirugía General.
- ✓ En 1980 se remodela el pabellón Central de Cirugía construido en 1948.
- ✓ La farmacia del Hospital de Clínicas, empezó la Dispensación en 1983.
- ✓ En 2005- 2006 se amplía el espacio físico para tomografía y densitometría ósea, con la donación del equipo de tomografía por el gobierno cubano.
- ✓ La Unidad de Estomatología y Cirugía Buco-Máxilo Facial se inicia por la década de los 40. En 1997 se realiza la remodelación del servicio.
- ✓ Desde el año 1988 se crea el servicio de Oncología. En ese periodo se fue construyendo el bunker de la Unidad de Radioterapia.
- ✓ En 1997 se inaugura el Museo Médico en un esfuerzo conjunto entre el Hospital de Clínicas, el Colegio Médico y la Sociedad boliviana de Historia de la Medicina.

El Hospital de Clínicas de La Paz en octubre de este año cumple 100 años de funcionamiento y es en la actualidad uno de los establecimientos médicos más concurridos del departamento. Pese a las diferentes limitaciones de infraestructura, equipamiento y otros; la calidad de atención a los pacientes lo convierte en un referente a nivel nacional.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

› VISIÓN:

El año 2020, ser un Hospital moderno de tercer nivel, de referencia departamental y nacional, en la prestación de servicios especializados con inclusión y protección social a la población en situación de riesgo en salud.

› MISIÓN:

Somos un Hospital de alta complejidad, con servicios médicos especializados y la formación académica de recursos humanos en salud integral y especializada, que beneficia a la salud de nuestra población.

› VALORES:

Eficiencia. – Optimización de recursos humanos y materiales

Calidad.- Atención oportuna, efectiva, personalizada y continua

Mejoramiento continuo.- Procedimientos técnicos que permiten responder oportunamente a los cambios

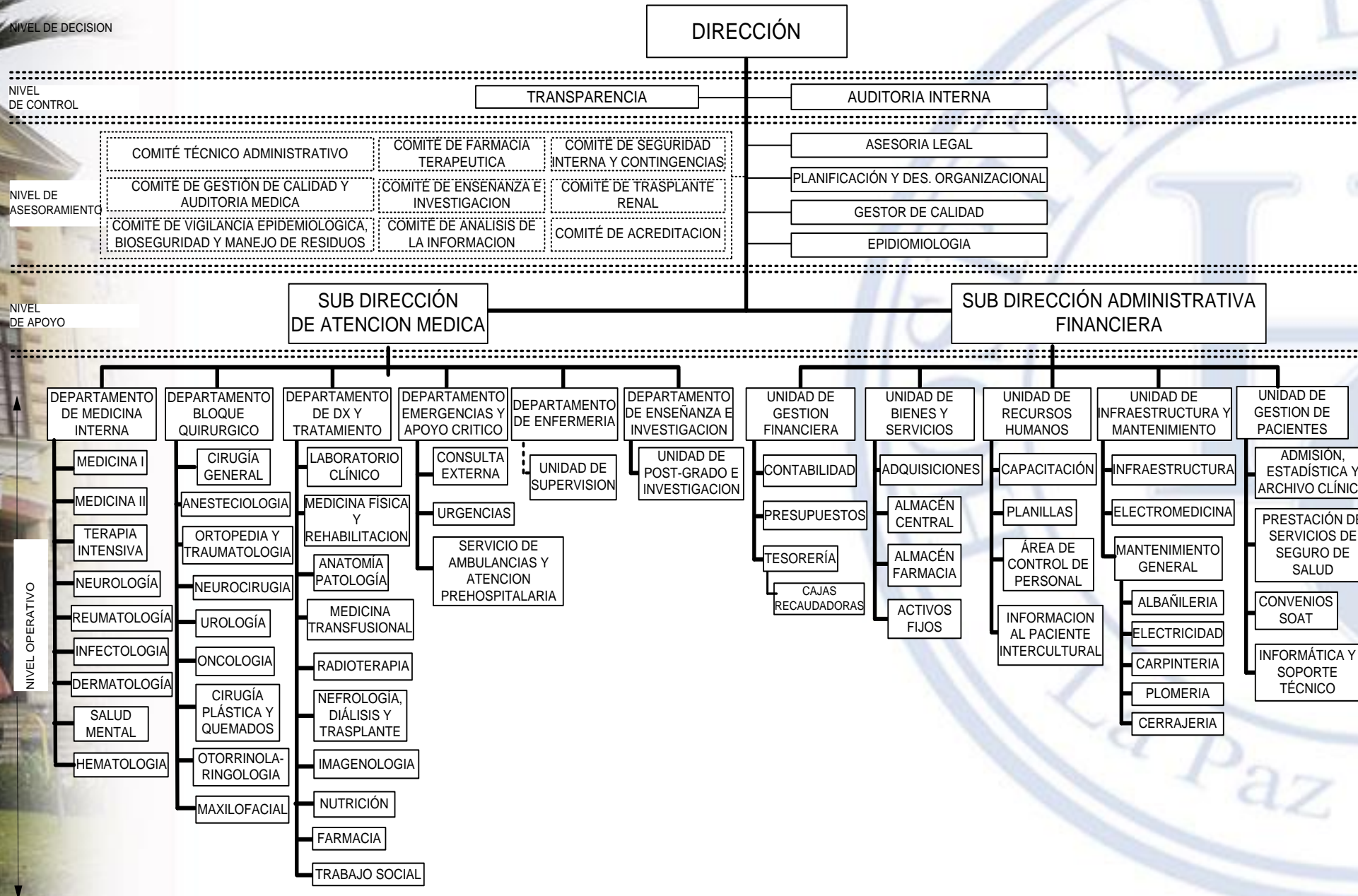
Eficacia.- Actividades planificadas para el logro de resultados esperados

Transparencia.- Hacer visible la gestión de la entidad

Igualdad.- Reconocimiento que todos los pacientes ejerzan sus derechos

Celeridad.- Puntualidad, rapidez y velocidad en el actuar de la institución.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

FORTALEZAS (Internas)

- Infraestructura accesible y geográficamente ubicada para los usuarios.
- Coordinación Institucional.
- Voluntad política por parte de las autoridades de la Gobernación del Departamento de La Paz
- Recursos humanos calificados y especializados para proporcionar atención inmediata a los pacientes
- Atención integral a la población beneficiaria durante los 365 días del año.
- Centro de referencia de tercer nivel para los centros de primer y segundo nivel del país.
- Formación de recursos humanos en el área médica.
- Equipo multidisciplinario
- Oferta de servicios de especialidad.

DEBILIDADES (Internas)

- Infraestructura del año 1919 con ampliaciones improvisadas.
- Escasos recursos financieros.
- Equipos médicos insuficientes y los existentes la mayoría obsoletos.
- Falta de equipamiento de mobiliario, equipos médicos.
- Insuficiencia de Recursos humanos con ITEM.
- Baja remuneración a los profesionales médicos especializados.
- Protocolos médicos desactualizados.
- Falta de apoyo en el mantenimiento de la infraestructura.
- Salarios bajos para personal de contrato (generación de recursos propios).
- Burocracia en los procesos administrativos del hospital



**OPORTUNIDADES
S
(Externas)**

- Aplicar políticas del PDES, Plan Sectorial de Desarrollo Integral Para Vivir Bien y del Ministerio de Salud.
- Atención de servicios de salud de tercer nivel a la población sin seguro y con recursos limitados.
- Implementar Programas y proyectos con financiamiento externo.
- Competencias definidas en la normativa vigente y Ley del SUS.
- Situación Social de la población vulnerable en situación de riesgo social
- Proyectos Sociales de salud a Nivel Departamental.
- Trabajo interdisciplinario
- Cooperación internacional para el equipamiento y mejoramiento de infraestructuras.
- Convenios firmados.
- Apoyo de Organizaciones públicas y Privadas

**AMENAZAS
(Externas)**

- Conflictos sociales.
- Incremento de la población beneficiaria en situación de riesgo.
- Bajo nivel socioeconómico de los pacientes ingresados en este servicio.
- Tecnología indisponible.
- Cortes de energía eléctrica.
- Insuficientes recurso financieros.
- Demanda de atención de pacientes y usuarios de otros departamentos del país .
- Crecimiento vegetativo de la población.
- Ambientes reducidos e inadecuados.



OBJETIVOS DE GESTIÓN

Brindar una atención de calidad, segura, oportuna y eficaz al paciente, con los recursos disponibles desde el punto de vista técnico y humano, en sus diferentes especialidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Gestionar calidad de los servicios con una nueva infraestructura, equipos médicos y recursos humanos, para dar respuesta a las nuevas demandas asistenciales e incrementar la satisfacción del paciente.
- Apoyar a la dirección del hospital, en la conducción de las actividades técnico médicas que se realizan en las unidades especializadas, para asegurar a la población usuaria, servicios médicos hospitalarios eficaces y eficientes.



- Atender al paciente en forma integral por medio de una valoración y de Inter-consultas de médicos altamente capacitados en las diferentes especialidades.
- Evaluar los resultados del diagnóstico y tratamiento del paciente, de acuerdo a la valoración e interconsulta de las diferentes especialidades.
- Prestar servicios de óptima calidad e inmediata durante los 365 días, a los pacientes y usuarios en la atención integral con los recursos disponibles sin discriminación alguna desde el punto de vista técnico y humano.
- Integrar, planear, organizar, supervisar, evaluar y coordinar acciones de una correcta aplicación del presupuesto, recursos humanos, materiales, medicamentos, insumos médicos y el apoyo a los diversos departamentos, unidades, áreas administrativos con el fin de mantener, mejorar las actividades administrativas del hospital.

MARCO ESTRATÉGICO

El Hospital de Clínicas está ligado a normas, procesos y metodologías para la planificación del Vivir Bien (*Sistema de Planificación Integral Estatal - SPIE*). El POA como instrumento de planificación que permite articular estrategias de operaciones del Hospital para contribuir al logro de objetivos esperados, para encarar responsablemente acciones en beneficio de la salud de los habitantes del Departamento de La Paz.

En este marco el Hospital de Clínicas se ubica en el pilar 3, de la *AGENDA PATRIOTICA 2025 - En El Plan de Desarrollo Económico y Social - PDES 2016 - 2020*, el mismo que ha sido incorporado dentro del objetivo de Gestión de la Institución.

PDES				PTDI GADLP	SEDES
PILAR 3	META 1	RESULTADO 76	ACCION 2	OBJETIVO ESTRATEGICO 11	OBJETIVO ESTRATEGICO 2
Salud, educación y deporte para la formación del ser humano integral	Acceso universal del servicio de salud	Se implementa el servicio de salud universal	Fortalecimiento de la gestión y gerencia sectorial de salud	Se ha mejorado la situación de la salud de la población	Asegurar a la población de La Paz, el acceso universal a servicios públicos de salud

CONTABILIDAD

El manejo financiero del Hospital de Clínicas lleva de manera paralela dos sistemas:



El SIGEP (sistema oficial de registro financiero)



El SIAF (sistema que permite operatividad muchos de los procedimientos internos)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO

Al 31 de diciembre de 2018 se registra una ejecución presupuestaria de 96.21 %, similar al de la gestión 2017 (97.07%).

PRESUPUESTO

La Ley 1178 SAFCO de 20 de octubre de 1990, establece los sistemas de Administración y Control, cuyo objetivo es lograr una gestión pública, eficaz y transparente a través del manejo racional de los recursos financieros, materiales y humanos. Por lo que el Presupuesto, se convierte en el principal Instrumento Financiero de la Programación Operativa Anual, el cual determina los recursos con los que se dispone, que son estimados en base a los ingresos, en función de esta concepción representa el monto inicial de **Bs. 39,211,603.00** y según reformulado de POA llegó a **43,784,912.00**.

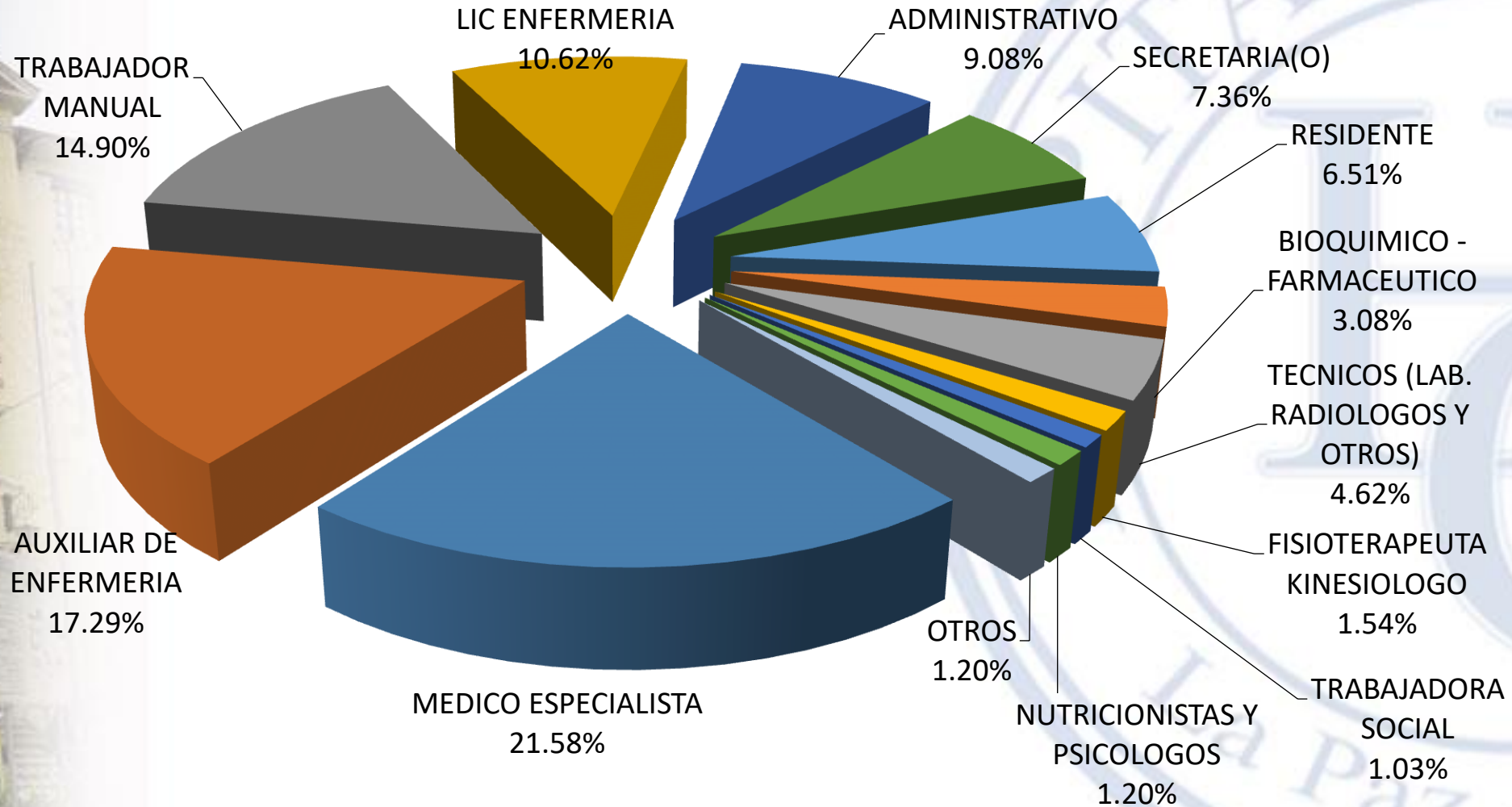
Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vigente
SERVICIOS PERSONALES	6,770,257.00	0.00	6,770,257.00
SERVICIOS NO PERSONALES	12,934,650.00	530,908.00	13,465,558.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,199,254.00	-1,000,000.00	15,199,254.00
ACTIVOS REALES	7,460,800.00	350,000.00	7,810,800.00
IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	37,000.00	0.00	37,000.00
OTROS GASTOS	0.00	119,092.00	119,092.00
TOTALES GENERALES	43,401,961.00	0.00	43,401,961.00

PROGRAMACIÓN DEL GASTO (PRINCIPALES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS)

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presup.	Porcentaje
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	8334049	19.22
2.5.2.20	Consultores Individuales de Línea	7569660	17.46
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	6827200	15.75
1.2.1	Personal Eventual	5445505	12.56
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de	3185560	7.35
3.1.1.10	Gastos por Refrigerios al Personal	2250000	5.19
3.1.1.40	Alimentación Hospitalaria	1540900	3.55
	SUB TOTAL	35152874	81.09
2.4.3	Otras Partidas	8199087	18.91
	TOTAL PARTIDAS	43351961	100.00

RECURSOS HUMANOS

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL CON ITEM



TOTAL PERSONAL CON ITEM EN LA GESTIÓN 2018

584

TOTAL PERSONAL CON ITEM EN LA GESTIÓN 2017

588

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL A CONTRATO 2018

PARTIDA 121 (EVENTUALES)

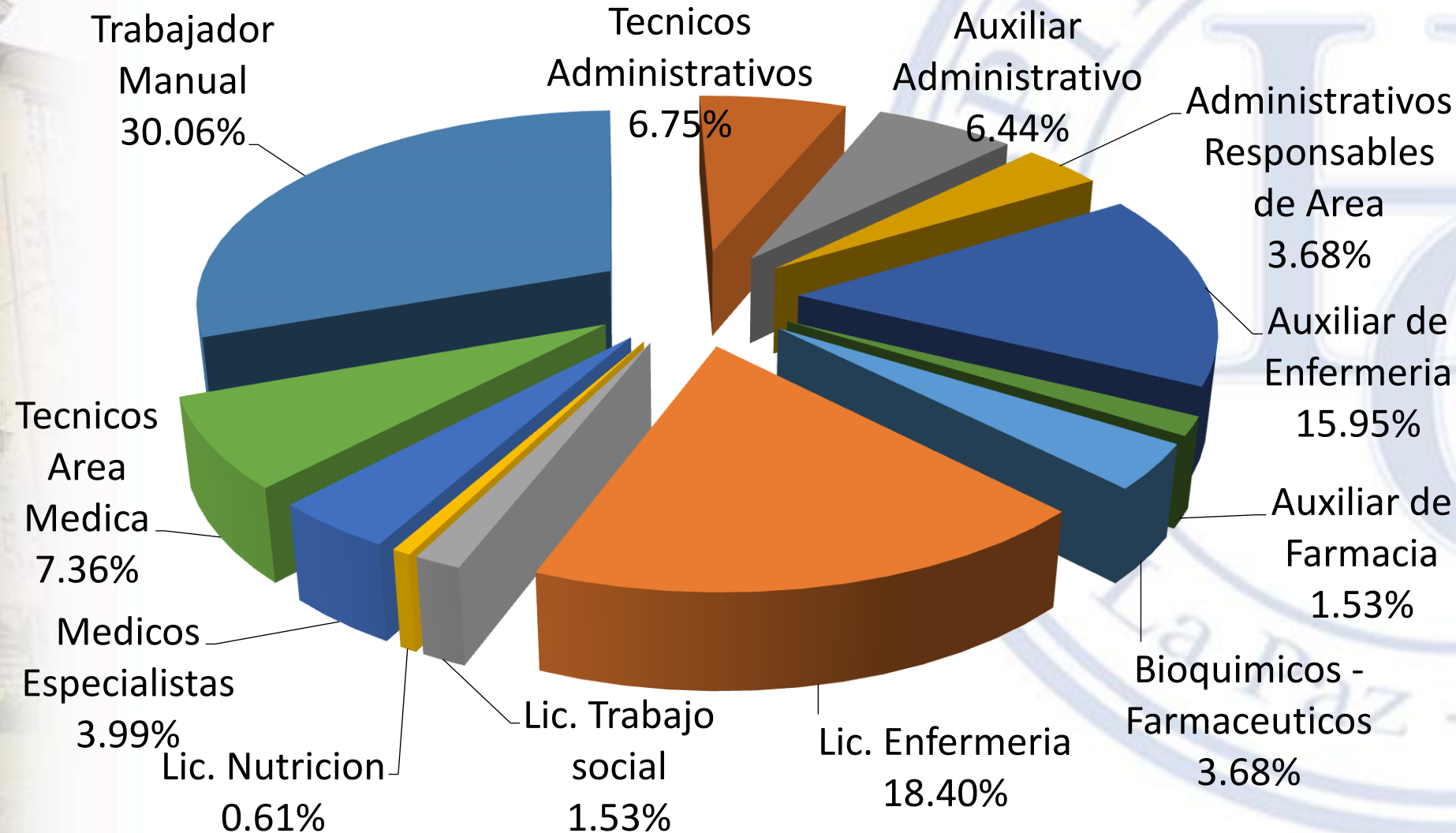
CANTIDAD CONTRATOS 153

Bs. 5,271,680.00 Total anual

PARTIDA 252 (CONSULTORES)

CANTIDAD CONTRATOS 173

Bs. 6,831,876.00 Total anual





Rumbo a los 100 años.
Logrando lo imposible por tu salud.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

DR. Omar Rodas Funes
DIRECTOR a. i.
HOSPITAL DE CLÍNICAS

Lic. Eliseo Camiño García
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO a. i.
HOSPITAL DE CLÍNICAS